



Número de Convocatoria	02 de 2022	Fecha de diligenciamiento			08	09	2022
Nombre de la convocatoria, proyecto o Proceso	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE UN (1) ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO DEL PROGRAMA PEAMA ORINOQUÍA DE LA FACULTAD DE ARTES PARA APOYAR LÍNEAS 3 & 4 DE LA RED DE ÉTICA, CULTURA, CREACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA PAZ						
Nombre de la dependencia	DIRECCIÓN DE SEDE ORINOQUÍA						
Nombre del área	PROYECTO RED PAZ UNAL FASE II 2021						
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro		
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</p>						
No. de estudiantes a vincular	UNO (1)						
Perfil requerido	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiante de la carrera de Cine y Televisión, Facultad de Artes - Adscrito como estudiante PEAMA de la región ORINOQUIA - PAPA superior a 4.0 - Conocimiento básico en producción, edición y postproducción audiovisuales. - Participación en experiencias socioculturales en a región de la Orinoquia <p>Con disponibilidad de desplazarse al AETCR Filipinas Departamento de Arauca en los meses de septiembre y octubre 2022 (una vez cada mes).</p> <p>Inhabilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud. 2. Estar en reserva de cupo. 						
Actividades a desarrollar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar las actividades del Taller de Creación de Narrativas Audiovisuales con Archivos Comunitarios, con la coordinación del profesor Carlos Eduardo Barriga Acevedo 2. Apoyar a las comunidades de la región en las actividades propuestas en el Taller de Creación de Narrativas Audiovisuales 3. Llevar a cabo registro documental de las actividades del Taller. 4. Elaborar informes de relacionados con sus actividades y en general con las del proyecto. 5. Apoyar diligenciamiento de listas de asistencia a los talleres por parte de los participantes. 6. Asistir a reuniones presenciales y virtuales con el equipo de trabajo UNAL. 						



Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas a la semana
Estímulo económico mensual	\$1.000.000/ Los pagos se realizarán una vez el estudiante presente el informe de las actividades realizadas y los productos acordados. Este informe deberá contar con el visto bueno del profesor responsable.
Duración de la vinculación	Dos (2) meses. Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.
Términos para la presentación de documentos y selección	Los estudiantes interesados deberán enviar todos los documentos requeridos al correo electrónico cebarrigaa@unal.edu.co Los estudiantes serán seleccionados con base a: 1. Experiencias en producción audiovisual 2. Texto máximo una (1) página que exprese su interés y conocimiento de la región Orinoquia 3. Participación en proyecto socioculturales La selección del estudiante pasante será realizada de forma autónoma por el "profesor responsable" del perfil. No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas. Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin
Fecha de cierre de la convocatoria	Miércoles 14 de septiembre de 2022 a las 12:00 p.m.
Documentos Obligatorios	a) Hoja de vida en formato único http://diracad.bogota.unal.edu.co/resources/formatos/FUHVS.pdf b) Historia Académica descargada del SIA. (Formato .pdf) c) Fotocopia de documento de identidad. (Formato .pdf) d) Soportes de experiencias relacionadas e) Copia de carné vigente o recibo de pago de matrícula
Documentos opcionales	
Criterios de evaluación	Criterios de Evaluación: 1. Experiencias en producción audiovisual (50%) 2. Interés y conocimiento de la región Orinoquia (30%) 3. Participación en proyectos socioculturales (20%) NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará al estudiante con mayor experiencia.
Responsable de la convocatoria	Carlos Barriga Eduardo Acevedo cebarrigaa@unal.edu.co